



Resolución No. 032-CAM-2021

Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
Secretaria de Ambiente

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Ambiente, en la sesión ordinaria No. 063 realizada el jueves 29 de diciembre de 2021, luego del tratamiento del tercer punto del orden del día, *“Informe detallado por parte de la Secretaria de Ambiente, respecto al nuevo modelo de gestión de la Empresa Metropolitana de Gestión de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP); y, resolución al respecto.”*; **Resolvió:** Disponer a la Secretaría de Ambiente la presentación mensual de un informe sobre los avances en el proceso de construcción e implementación del modelo de Gestión de residuos sólidos para el Distrito Metropolitano de Quito; dicho informe deberá incluir las investigaciones que sustenten técnicamente las acciones que se propongan.

Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria realizada el jueves 29 de diciembre de 2021.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SC	2021-12-29	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2021-12-29	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente